Comisión de Hacienda
Carpeta Nº 1469 de 2006

Versión Taquigráfica N° 913 de 2007

IMPORTACIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y MATERIAL ODONTOLÓGICO

Exoneración de los gravámenes impuestos por el literal H) del artículo 71 de la Ley Nº 17.738

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de marzo de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Eduardo Brenta.
MIEMBROS:	Señores Representantes José Amorín, Hugo Arambillete, Alfredo Asti, Irene Caballero, José Carlos Cardoso, Roberto Conde, Carlos González Álvarez, Luis González Ríos, Gonzalo Mujica y Pablo Pérez González.
DELEGADA DE SECTOR:	Señora Representante Silvana Charlone.

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, las Comisiones elegirán anualmente un Presidente y un Vicepresidente. En este caso correspondería votar al Presidente.

SEÑOR ASTI.- Propongo al señor Diputado Brenta. En función de los acuerdos políticos, en este caso corresponde la Presidencia de esta Comisión para este Período a nuestra fuerza política, y creemos que el señor Diputado Brenta, con su trabajo en la Comisión y en su tarea legislativa, se ha ganado con creces el derecho a ejercer durante este año la Presidencia de esta Comisión, que tiene las particularidades que todos conocemos y que compartimos miércoles a miércoles.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

(Asume la Presidencia el señor Representante Brenta)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco muy sinceramente a todos, en especial a los compañeros de bancada y también a los miembros de la oposición, la confianza que ponen en mí. Esperemos que sea

un año de esfuerzo, trabajo y dedicación, como corresponde de acuerdo con lo que nos ha encomendado la ciudadanía.

Muchas gracias.

Vamos a proponer la postergación de la elección del Vicepresidente hasta la próxima sesión, en virtud de que el legislador propuesto no se encuentra presente en el día de hoy. Nos parece de orden esperar que comparezca en la Comisión a los efectos de proponerlo.

Pasaríamos entonces a determinar el régimen de trabajo, para lo cual propondríamos en términos generales mantener el que veníamos llevando adelante el año pasado, es decir, sesionar los días miércoles a la hora diez con una particularidad en este primer tramo, de acuerdo con lo que en el día de ayer se votó en el plenario de la Cámara. Me refiero a la integración de la Comisión de Hacienda con la de Salud Pública y Asistencia Social a efectos de analizar el Fondo Nacional de Salud. Deberíamos determinar si en virtud de este mandato vamos a establecer un día adicional de trabajo a efectos de considerar este proyecto de ley en conjunto con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

Por otra parte, continuaríamos el trabajo que esta Comisión venía considerando con respecto al proyecto de ley de usura.

SEÑOR CONDE.- Me parece bien que el Fondo Nacional de Salud se considere junto con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social en un día adicional.

SEÑOR PRESIDENTE.- No tengo claro cuál es el día que sesiona la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, que por otra parte está analizando el proyecto de descentralización de ASSE. Si hoy no pudiéramos determinar el día para sesionar, solicitaría cierta flexibilidad para poder determinarlo, una vez que hayamos consultado a todos los legisladores en esta semana.

SEÑOR AMORÍN BATLLE.- Aclaro que ayer no estuve en el Parlamento y por eso quiero saber si la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social se integra a la Comisión de Hacienda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Exactamente.

SEÑOR AMORÍN BATLLE.- ¿Y para sesionar vamos a fijar un día distinto al habitual?

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa es la idea.

SEÑOR AMORÍN BATLLE.- Entonces, ¿vamos a sesionar otro día además de los miércoles?

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede ser el mismo día.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Lo que se aprobó en la Cámara en el día de ayer significa que el tratamiento de ese tema debe hacerse en forma conjunta. Es decir que el tema ya no está a consideración exclusiva de la Comisión de Hacienda. No va a haber un análisis nuestro del tema sino que vamos a ingresar a trabajar con la otra Comisión en forma conjunta.

Eso quiere decir que la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social se integra a la Comisión de Hacienda. ¿Cuál es el problema para que nosotros incorporemos el tema en algún lugar del orden del día -supongo que el Gobierno querrá que sea preferente- e invitemos a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social a trabajar en nuestro régimen, cuando es esta la que se integra a la de Hacienda?

SEÑOR PRESIDENTE.- En eso no hay ningún problema. Lo que estamos definiendo es otra cosa. Se trata de adicionar un día a efectos de continuar el tratamiento del proyecto de ley de usura que analiza esta Comisión sin que esto interfiera con el análisis del Fondo Nacional de Salud.

SEÑORA CHARLONE.- Si nos abocamos solamente al tratamiento de estos temas, la agenda cotidiana de la Comisión se atrasaría muchísimo. Ya durante el año pasado tuvimos el antecedente de lo que sucedió con la Reforma Tributaria, cuestión que se consideró junto con otros temas en forma paralela. Entiendo que el día adicional se adoptaría para no formar un cuello de botella cuando tenemos que considerar reformas importantes.

SEÑOR ASTI.- Tenemos que analizar el proyecto de ley de usura, para lo cual ya invitamos en su momento al Banco Central; hemos recibido algunas propuestas de modificación que se van a repartir a los integrantes de la Comisión.

Recuerdo a los compañeros integrantes de la Comisión que hay un proyecto de noviembre de 2006 por el que el Poder Ejecutivo solicitaba la exoneración para la importación de equipo instrumental médico. Cuando tuvimos la intención de votarlo, se planteó en el seno de la Comisión la posibilidad de invitar a las autoridades de la Caja de Profesionales Universitarios, dado que es un recurso que afecta directamente a esa Caja. Por lo tanto, también tendríamos que ponerlo en el orden del día, porque eso implica una invitación a un tercero.

Como hemos iniciado el tratamiento del tema, coincido con la posición mayoritaria de sesionar otro día para el tratamiento del proyecto que trataremos en forma integrada con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a agregar algunos elementos que ayudarán a pensar el régimen de trabajo.

Nos han solicitado dos entrevistas a los efectos de la consideración del proyecto de ley de usura: la Asociación Nacional de Administración de Catastro y la Asociación de Bancos Privados del Uruguay. Tengo entendido que se solicitará alguna entrevista más. A su vez, las Comisiones integradas van a recibir a la Federación Médica del Interior y al Plenario de Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.

Me parece que esto confirma la idea que estábamos manejando, dado que ambos proyectos van a requerir entrevistas bastante profundas. Entonces, me parece que sería una buena alternativa recibir el próximo miércoles a las dos delegaciones que solicitaron la entrevista sobre el tema de la usura, y acordar con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social un día alternativo, que podría ser el jueves, a los efectos de recibir a la FEMI y al Plenario de Instituciones de Asistencia Médica Colectiva. Como hay que coordinar con esa Comisión pido que me den cierta flexibilidad.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Estoy tratando de pensar cómo podemos funcionar mejor, no solo por un tema de tiempo -en ese sentido, la Cámara tiene Comisiones que trabajan dos días a la semana- sino por la necesidad de estudio que este tema va a requerir. Vamos a discutir un tema vinculado a la salud, pero debemos conocer y estudiar todo el paquete. Este proyecto tiene vinculación con otros, y para entenderlo hay que entender los otros. No se puede estudiar este aisladamente, por lo menos en la consideración previa.

Nos tenemos que formar una opinión global para poder interpretar un aspecto de la reforma de la salud que se vincula con su financiamiento. La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social puede avanzar en el aspecto más global, porque es su especialidad, pero para nosotros es muy importante entenderlo. De lo contrario estaremos votando una parte de la reforma sin entender el volumen completo. Por eso considero que este tema necesita estudio, no solo en la Comisión sino con nuestros asesores. Es una tarea de mucha responsabilidad.

SEÑORA CHARLONE.- Es perfectamente comprensible el planteo del señor Diputado José Carlos Cardoso, pero en la medida en que se integran las Comisiones de Hacienda y de Salud Pública y Asistencia Social contaremos con la presencia de la señora Ministra de Salud Pública para tener un panorama general de la reforma de la salud, con un especial aterrizaje en el proyecto. Obviamente, ese abordaje conjunto va a ser parte del trabajo de las Comisiones integradas.

SEÑOR PRESIDENTE.- En síntesis, hay una propuesta de trabajar los días jueves a la hora 10, sujeto a acuerdo con los compañeros de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, a la que se agrega la propuesta de invitar a la señora Ministra de Salud Pública a los efectos de atender el reclamo de tener un primer pantallazo general.

(Apoyados)

——Entonces, sesionaríamos los miércoles a la hora 10 a los efectos de continuar analizando el proyecto de ley de usura, y los jueves a la misma hora, sujeto a la coordinación con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, a los efectos de empezar a considerar el tema del Fondo Nacional de Salud, para lo cual ya se ha hecho un repartido. Con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social consideraríamos la convocatoria a la señora Ministra de Salud Pública, a los efectos de iniciar el tratamiento del tema de fondo.

Por último, nos había quedado pendiente el proyecto vinculado a una exoneración de impuestos en la importación de equipos e instrumental odontológico, para lo cual se había solicitado la opinión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios y la respuesta fue que, básicamente, no había objeciones que formular.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se propone como miembro informante el señor Diputado Conde.

Se va a votar.

(Se vota)

——Diez en once: AFIRMATIVA.

A continuación, vamos a informar que la Carpeta 1517/2006, referente a empresas industriales, de servicios y agropecuarias que generen puestos de trabajo y estén situadas o se instalen en la 9a. Sección Judicial del departamento de Canelones, es una minuta de comunicación que se deriva a la Comisión de Industria.

SEÑOR ASTI.- Estuve analizando todos los proyectos que tenemos a estudio en la Comisión, y creo que sería conveniente que al inicio de este período repasáramos la pertinencia de seguir manteniéndolos. Se trata de cuatro hojas de proyectos, algunos de los cuales han perdido su sentido. Entonces, mi propuesta sería que cada partido político representado en la Comisión trajera una propuesta acerca de cuáles proyectos interesa mantener en el orden del día, para ser más prolijos en el tratamiento de los temas. En particular, nosotros ya tenemos alguna propuesta, pero queremos esperar las de los compañeros antes de arribar a una conclusión.

Como dije en mi intervención anterior, en este receso parcial de actividades que tuvimos continuamos comunicándonos con algunos de los actores gubernamentales relacionados con el tema usura, y hemos recibido una serie de propuestas, de modificaciones y de comentarios sobre el proyecto que hoy tenemos a estudio, que ya fue aprobado en el Senado. Esto lo entregaré a Secretaría de la Comisión para que tengamos esos elementos distribuidos en la próxima sesión, los que se incorporarán al análisis que haremos con las delegaciones que concurran.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, en la Comisión vamos a distribuir el material elaborado por el señor Diputado Asti, un comparativo sobre la Ley de Usura con propuestas de modificación -algunas fueron planteadas por el Banco Central- que nos van a allanar el camino para alivianar la tarea y nos ayudarán a formar opinión en cuanto al proyecto.

Si no hay más consideraciones, agradecemos vuestra presencia en esta Comisión.

Se levanta la reunión.